



ASOCIACIÓN SINDICAL DE INSTITUTORES NORTESANTANDEREANOS

ASINORT

Fundada el 27 de Sept. de 1958 Personería Jurídica No.01623 octubre 18/1960 FILIAL DE FECODE – CUT

COMUNICADO AL MAGISTERIO No. 15

San José de Cúcuta, 23 de Mayo de 2025

VAMOS TODOS AL PARO NACIONAL, ESTE 28 Y 29 DE MAYO.

Fraternal, sindical, unitario y solidario saludo.

En atención al plan de acción y acatando las orientaciones emanadas desde la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN – FECODE Y LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES – CUT**, en el marco de la Cumbre Social, Política y Popular que se desarrolló este lunes 19 de mayo, las centrales obreras del país, **CONVOCARON A UN PARO NACIONAL DE 48 HORAS QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 28 Y 29 DE MAYO EN APOYO A LA CONSULTA POPULAR** por la consolidación de las reformas sociales y la realización de la **consulta popular como mecanismo de participación democrática**.

Desde, **NUESTRA ASOCIACIÓN SINDICAL DE INSTITUTORES NORTESANTANDEREANOS – ASINORT**, respaldamos el pronunciamiento que hace la CUT a la **aprobación de la consulta popular** y las reformas sociales impulsadas por el Gobierno Nacional, frente a la lucha por la garantía y la defensa social.

Expresamos el compromiso con esta acción de hecho y demostramos la disposición de seguir en la lucha social y política para movilizarnos con amplios sectores de la población y que desde **NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL** presentamos todo nuestro apoyo y respaldo en la lucha por la garantía de los derechos sociales y laborales del Magisterio Colombiano y sus familias.

En consecuencia, **se convoca al magisterio Nortesantandereano, a esta gran movilización**, en unidad y solidaridad de clase con los sectores sociales y sindicales, donde unificaremos el plan de acción de actividades en este paro de 48 horas, definiendo el lugar y la hora de concentración.

(Próximamente publicaremos ruta de movilización y actividades)

LOS OBJETIVOS DE ESTE GRAN PARO NACIONAL SON:

- **Apoyar las reformas sociales.**
- **Exigir la aprobación de la consulta popular, como mecanismo de participación democrática.**
- **Por una reglamentación a la ley orgánica de competencia en consolidación con la realidad social, en cuanto a (salud, educación, saneamiento básico y agua potable)**

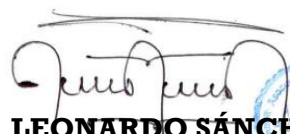
NOTA: Las subdirectivas de ASINORT indicarán los lugares y horarios de concentración en cada localidad de acuerdo a las condiciones.

Instamos a todos los docentes a participar con compromiso y convicción, demostrando la unidad del Magisterio en la defensa de sus derechos.

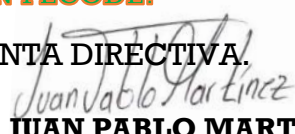
¡Con dignidad, entusiasmo y compromiso, nos encontraremos en las calles!

“LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD, SON CAMINOS DE VICTORIA”.

CON SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD, ¡ESTE 28 Y 29 DE MAYO, ¡VAMOS UNIDOS CON FECODE!


LEONARDO SÁNCHEZ QUINTERO.
Presidente ASINORT.

POR LA JUNTA DIRECTIVA.


JUAN PABLO MARTÍNEZ GAMBOA.
Secretaría General de ASINORT.

Proyectó: Presidencia.
Revisó: Secretaría General.
Aprobó: Junta Directiva de ASINORT.

